MUNICIPALIDAD DE
Gral. Bernardino Caballero

Municipalidad de Gral. B Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206/- Gral. B Caballero - Paraguay

Nº 02/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Gral. B. Caballero República del Paraguay, siendo las siete horas y quince minutos del día 1 del mes de abril del año dos mil quince, en la sede de la Intendencia Municipal sita en las calles México y 25 de Noviembre, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA con ID 291715** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Intendencia Municipal: Juan Silvino González, Srio General; y el Prof. Oscar Antonio Colman Benítez, Jefe UOC. Asimismo, se encuentra presente el sr Nelson Paredes , con C.I.Nº1.835.978 en representación de la firma Quality Informática.
Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas, resulta la siguiente lista en orden de menor a mayor:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. CIFRA REPRESENTACIONES.	29.992.885.-
2. FRANCIELECTRODOMESTICOS	30.348.756.-
3. QUALITY INFORMATICA	53.870.000.-
4. MAUBET GROUP	54.960.000.-
5. CONSULTORA ATENAS	54.821.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) El representante de la firma **Quality** manifiesta que las ofertas de las firmas **Cifra Representaciones** y **FRANCIELECTRODOMESTICOS** no han presentado el Formulario Nº9 y el Catalogo de los productos con las características especificadas, así también no han presentado la Declaración Jurada que indique que los productos son nuevos y que poseen la garantía de acuerdo a las especificaciones.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Qu@lity
Inform@tik
Tel.: 448.555

Nelson Paredes
Quality Informática

Juan Silvino González
Secretario General

Municipalidad Gral. B. Caballero
U.O.C.

Oscar Colman
Jefe UOC